

**CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA
DIRECCION DE AUDITORIA CUATRO**



**INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA AL
CONSEJO SUPERIOR DE SALUD PÚBLICA,
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE
ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**



SAN SALVADOR, FEBRERO DE 2013

INDICE

CONTENIDO	PAG.
1. ASPECTOS GENERALES.....	1
1.1 RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.....	1
1.1.1 TIPO DE OPINIÓN DEL DICTAMEN.....	1
1.1.2 SOBRE ASPECTOS FINANCIEROS.....	1
1.1.3 SOBRE ASPECTOS DE CONTROL INTERNO.....	1
1.1.4 SOBRE ASPECTOS DE CUMPLIMIENTO LEGAL.....	2
1.1.5 ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA.....	2
1.1.6 SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES.....	2
1.2 COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.....	2
1.3 COMENTARIOS DE LOS AUDITORES.....	2
2. ASPECTOS FINANCIEROS.....	3
2.1 DICTAMEN DE LOS AUDITORES.....	3
2.2 INFORMACIÓN FINANCIERA EXAMINADA.....	4
3. ASPECTOS DE CONTROL INTERNO.....	5
3.1 INFORME DE LOS AUDITORES.....	5
4. ASPECTOS DE CUMPLIMIENTO LEGAL.....	7
4.1 INFORME DE LOS AUDITORES.....	7
5. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y EXTERNA.....	8

18 de febrero del 2013

Licenciado
Pedro Rosalío Escobar Castaneda
Presidente del Consejo Superior de
Salud Pública
Presente.

El presente informe contiene los resultados de nuestra auditoría financiera de las operaciones realizadas por la Administración del Consejo Superior de Salud Pública, durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011. La auditoría fue realizada en cumplimiento a lo establecido en el Art. 195, ordinal 4° de la Constitución de la República y las atribuciones y funciones que establece el Artículo 5 numerales 1, 4, 5, 7 y 16, Art. 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

1.1.1 TIPO DE OPINIÓN DEL DICTAMEN

De acuerdo a procedimientos de auditoría aplicados al Consejo Superior de Salud Pública, durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental, se concluye que el tipo de opinión del dictamen es Limpio.

1.1.2 SOBRE ASPECTOS FINANCIEROS

En nuestra opinión, los Estados Financieros del Consejo Superior de Salud Pública, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera, los resultados de sus operaciones, el flujo de fondos y la ejecución presupuestaria, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2011, de conformidad a las Normas y Principios de Contabilidad Gubernamental establecidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda.

1.1.3 SOBRE ASPECTOS DE CONTROL INTERNO

Al planear y realizar nuestra auditoría no se observaron dentro del sistema de control interno, aspectos que se consideren condiciones reportables de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental.